Green Security
Dir.: Calle Campos Cervera Nº 6367 entre RI2 Ytororo y RI4 Curupayty
Asuncion – Paraguay Tel.: (595-21) 607.073 (595-21) 607.075
www.greensecurity.com.py - info@greensecurity.com.py

22 de Mayo de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES -UNA

INFORME TECNICO Nº 15

SERVICIOS REALIZADOS.

LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025, COMPRENDERÁN LAS SIGUIENTES TAREAS Y FUNCIONES A REALIZAR POR LOS AGENTES DE SEGURIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES:

1. Ejercer la Vigilancia y Protección de bienes, muebles e inmuebles. Lo mismo que la protección de las personas que se hallen bajo su custodia.
2. Prohibir el acceso de cualquier tipo de alimentos o bebidas en el salón de atención al público en General.
3. Resguardar el ingreso de vehículos al estacionamiento asignado a la dirección.
4. Evitar la comisión de Hecho Punible o infracción en relación con el objeto de su protección.
5. Comunicar y poner de inmediato a disposición de la policía nacional a los sospechosos aprehendidos en el interior del local asignado a su protección, como también las evidencias, efectos y pruebas del hecho punible que hayan sido decomisados durante la captura si fuere el caso.
6. Ejercer la custodia y protección de los valores en tránsitos y atesorados.
7. Control de acceso y registro de funcionarios, usuarios externos e internos y vehículos de la institución, verificando las respectivas autorizaciones de acceso.
8. Control estricto y registro de ingresos y salidas de bienes patrimoniales de la contratante además de bienes de terceros bajo responsabilidad de la contratante con el fin de evitar sustracción, robos eventuales o sistemáticos y/o retiros no autorizados de acuerdo a la norma establecida por la institución.
9. Resguardo de la Seguridad de los Funcionarios y Personales en general.
10. Acudir en forma inmediata y diligencia ante la solicitud de auxilio de parte de las personas que requieran resguardos de su seguridad dentro de la institución.
11. Tareas de Prevención de accidentes, de sabotaje de terrorismo, de incendios y de cualquier otro tipo de siniestros, daños o deterioro que pudiera presentarse en las instituciones, maquinarias y equipos en custodia y cuya salvaguarda pueda ser prevista y prevenida por el trabajador asignado a las tareas.
12. Vigilancia interna y perimetral, mediante rondas programadas conforme a las normas establecidas por la institución.

Green Security

13. Registrar que todo tipo de cajas, embalajes, paquetes o similares que son retirados de la institución, portados personalmente o en los vehículos cuente con la documentación que avale su retiro de acuerdo a las normas establecidas por la Institución
14. Contar con un libro de Registro o similar donde se asentará los ingresos y salidas de personas, vehículos, bienes, bultos, etc., durante las horas de realización de la vigilancia.
15. Vigilar y prevenir que en días y horas inhábiles o no laborales ingresen personas a las instituciones u oficinas de la institución sin autorización correspondientes.
16. Alertar a las autoridades competentes de la presencia de personas extrañas a la institución en el perímetro de seguridad.
17. Comunicar de inmediato al agente supervisor o al departamento institucional toda situación de irregularidad en la sede de la convocante, debiendo asentarse dicha situación en el registro de Novedades.

NOVEDADES: El Servicio se está llevando a cabo sin ninguna novedad relevante.

Sin nada más que agregar, aprovecho la ocasión para saludarlos.

Atentamente.

Zunilda Falcón

Jefe de Operaciones